



Universidad
de Navarra

Conversación y discurso oral inicial (Septiembre 3)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: This course introduces the student to basic notions of Spanish pronunciation and conversation. We will also learn to identify specific sounds that will improve Spanish pronunciation and intonation through phonological study. Interpersonal communication skills in Spanish will also be developed.

- **Titulación:** Programa ILCE
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Primer semestre (Fall)
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:** Silvia Aguinaga Echeverría
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Tuesday and Thursday, from 10:00 to 11:30. Aula M8 Amigos building

PROGRAMA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

The tasks the student must complete in this course are:

- Attend and actively participate in classes. In class, perform the assigned activities, work in groups, and conduct written and oral tasks.
- Study the materials covered in class. When the teacher requires it, prepare some exercises and activities proposed for the classroom at home.
- Periodically participate outside the classroom in the ILCE and community activities, for example:
 - Club de Español
 - Club de Cine
 - Excursions promoted by the ILCE
- Attend meetings with the tutor.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación está acorde con el tipo de instrucción y con el trabajo realizado en el aula. Los estudiantes serán evaluados en función de su desempeño académico a lo largo del curso. Se valorarán los siguientes componentes:

- 10 % Participación
- 10 % Actividades
- 25 % Proyecto final



Universidad de Navarra

- 25 % Pruebas escritas
- 30 % Pruebas orales

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

El estudiante es responsable de notificar al instructor su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria tras la publicación de las notas.

El examen de convocatoria extraordinaria consistirá en:

- Una prueba escrita (30%) en la que se evaluarán la gramática y el vocabulario trabajados a lo largo de todo el curso.
- Una prueba oral (70%) en la que el estudiante deberá ofrecer información y responder a preguntas sobre una de las situaciones comunicativas trabajadas a lo largo del curso. Se evaluarán: precisión, fluidez, variedad y pronunciación.

ADAPTACIONES

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben **hablar [con coordinación de estudios de su centro](#)**. Una vez determinado que un estudiante necesita adaptaciones en sus cursos, este debe ponerse en contacto con el profesorado lo antes posible para concertar una reunión y establecer las adaptaciones que mejor encajen en cada caso. Estas reuniones tendrán lugar fuera del horario de clases para garantizar la confidencialidad de la información.

La decisión de informar sobre sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Aunque se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre (durante la primera semana), pueden hacerlo en cualquier momento del semestre y no tienen la obligación de usar las adaptaciones. ILCE no concederá adaptaciones de manera retroactiva a los estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Silvia Aguinaga Echeverría (saguinagae@unav.es)

- Despacho 0530 ISB
- Horario de tutoría: con cita previa